
INFORME DE ACTIVIDADES

AÑO 2022

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE IMAE Y CENTROS DE ALTA ESPECIALIDAD

EQUIPO AUDITOR FNR

Lic. Enfermería: Baldizzoni Marcela, Leiva Graciela, Wald Isabel.

Médicas: Ausqui Catherine, Chifflet Liliana, Cichero María, Enrico Irene.

Residente de Administración: rotativo anual.

Ingenieros: Morales Isabel, Pisciotano Gabriel, Simini Franco, Urquiola Ana.

INSPECTORES POR EL MSP

Lic. Enfermería: Raquel Bueno, Ramos Nibia, Tritten Miriam, Viera Virginia.

Introducción:

El Programa de Evaluación y Seguimiento de IMAE se implementa en el FNR desde el año 2004.

El Fin del Programa es: contribuir en la mejora de la calidad y seguridad de los pacientes que reciben tratamientos cubiertos por el organismo.

El equipo técnico del Programa está conformado por médicos y Lic. Enfermería especialistas en gestión de calidad y/o en gestión de servicios de salud, ingenieros en el marco de convenio UDELAR-FNR y circunstancialmente por Químicos Farmacéuticos del MSP.

Se trabaja en forma coordinada con la Unidad de Fiscalización del MSP.

Como marco de referencia se utilizan los estándares de calidad establecidos en el Libro: “Estándares de evaluación y seguimiento para la mejora de la calidad de los IMAE”, edición 2020. Este libro incluye dentro de sus Estándares, los requisitos normativos nacionales que aplican a servicios de salud y requisitos/estándares de calidad internacionales.

Metodología de la auditoría:

Las auditorías pueden ser presenciales, remotas, o combinadas, y en algunas ocasiones conjuntas con el equipo técnico del MSP.

Las etapas del proceso de auditoría son: 1) Elaboración de un programa anual, revisado y aprobado por la dirección técnica del FNR; 2) Comunicación del programa a la División Fiscalización del MSP y a los equipos de ingeniería de UdeLAR; 3) Aviso de la auditoría al Centro/IMAE, un mes antes de la fecha prevista, que incluye carta de aviso con solicitud de envío de evidencia documental y el plan de la auditoría y; 4)

Realización de la instancia de auditoría donde se cumplen los siguientes pasos: i. Entrevista con los referentes del IMAE/Centro; ii) Revisión documental y de historias clínicas. iii) Recorrida por las instalaciones del flujo del paciente. iv) Devolución activa durante y al final de la auditoría mediante la entrega de un acta e informe final. *(El informe incluye las fortalezas, las no conformidades y las oportunidades de mejora. Si existen no conformidades mayores que comprometen la seguridad del paciente o el personal, se determina un tiempo perentorio para su resolución).* v) Seguimiento periódico en función de los hallazgos de la auditoría. *(Si no existen no conformidades mayores, el seguimiento es anual o bianual.)*

Por cada IMAE/Centro se realizan entre una y tres visitas de ocho horas de duración, en función de la complejidad del IMAE/Centro y del número de técnicas que este realiza.

Ejecución del Programa año 2022

Se realizaron auditorías con diferentes objetivos y modalidades, que fueron: 1. Auditorías presenciales primarias planificadas (se auditan el 100% de los estándares del libro de referencia); 2. Auditorías de seguimiento presenciales y remotas (se realiza seguimiento de no conformidades y oportunidades de mejora surgidas en auditoría previa); 3. Auditorías no planificadas solicitadas por la DTM.

Se resume a continuación la ejecución de las auditorías realizadas en el año 2022:

1. Auditorías presenciales primarias planificadas

Objetivo: evaluar el cumplimiento del 100% de los requisitos comprendidos en los estándares de calidad del Libro de estándares de calidad del FNR, edición 2020.

Ejecución:

IMAE/Centros no diálisis auditados: Universal-IMAE Marcapasos; SMI-INCC; Hospital Evangélico-IMAE Marcapasos; INU-IMAE Trasplante Renal; Hospital de Clínicas-IMAE Trasplante Renal; Hospital Militar-IMAE Marcapaso; Hospital Evangélico-IMAE Trasplante Renal; CENAQUE; Sanatorio Uruguay Salto - IMAE Marcapaso; Cardiocentro AEPSM- IMAE: Cirugía Cardíaca, Procedimiento cardiológico intervencionista, Marcapaso; Hospital de Clínicas-Centro Cardiovascular Universitario: IMAE Cirugía Cardíaca, IMAE PCI, IMAE Marcapaso; CASMU-IMAE Marcapaso; Sanatorio Americano-IMAE: cirugía cardíaca adulto y pediátrica, PCI adulto y pediatría, marcapaso adulto y pediatría; Hospital Británico-IMAE Marcapasos; Hospital Británico-INCC-IMAE PCI; MUCAM-ICI: IMAE cirugía cardíaca adultos y pediátrica, PCI adultos y pediátrica, Marcapaso adultos y pediatría.

IMAE/Centros de diálisis auditados: GREMEDA, AMS.JOSÉ, SEDIC, CASMU, COMERO, INU, H EVANGÉLICO, CAMEC, CANIMEL, URUGUAYANA, CRANI-LAGOMAR, CRANI-MINAS, NEPHROS, CENEP, SMQ-SALTO, COMEPA, CASMU-IMAE DP, DPU-IMAE DP, SEINE-SENNIAD-IMAE DP.

2. Auditorías de seguimiento modalidad presencial.

Objetivo: evaluar la evolución en el cumplimiento de los estándares de calidad del FNR.

Ejecución:

IMAE/Centros no diálisis auditados: Círculo Católico-INCI (PCI); Círculo Católico-SEEF (IMAE marcapaso); Círculo Católico CICU (IMAE cirugía cardíaca); MUCAM-IMAE artroplastia; Hospital Militar-Programa de Trasplante Hepático; AEPSM-UCAL (IMAE artroplastia).

3. Auditorías de seguimiento modalidad remoto, por plataforma Zoom

Objetivo: evaluar evolución en el cumplimiento de los estándares de calidad del FNR.

Ejecución:

IMAE Centros de diálisis auditados: DPU-IMAE DP, SEINE-SENNIAD-DP, SANEF, CENICA, RODO, RENIS, UDIR, CENDIME, CAMOC, CANMU, CRANI 33, SENECC, SMI, UNEDI, INTIR, H BRITÁNICO, H MACIEL, COMEF, UNIVERSAL, CIRCULO CATÓLICO, CEDINA, H DE CLÍNICAS, SANATORIO AMERICANO.

4. Auditorias presenciales no planificadas, solicitadas por dirección técnica.

Objetivo 4.1: evaluar requisitos de habilitación para la apertura de nuevos IMAE como extensiones de IMAE ya creados.

Ejecución:

Los IMAE/Centros no diálisis evaluados para su apertura fueron: Extensión CCVU-Hospital de Clínicas-Hospital de Tacuarembó; Extensión del IMAE de artroplastia del Sanatorio Americano en CAMEC.

Objetivo 4.2: evaluar no conformidades de desempeño de IMAE de diálisis. IMAE evaluados: RENIS, CETER, H MACIEL.

**RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS CENTROS DE ALTA ESPECIALIDAD
SEGÚN N° DE NO CONFORMIDADES MAYORES**

	IMAE Diálisis	IMAE No diálisis	Totales
N° IMAE sin NC mayores	10	5	15
N° de IMAE con NC mayores resueltas	9	2	11
N° de IMAE con NC mayores no resuelta	11	12	23
No conformidades mayores resueltas parcialmente	13	4	17
N° TOTAL DE NC MAYORES:	43	23	66